

La Crónica Meridional

Diario de interés general. — Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Viernes 18 de Agosto de 1933

Número 25.025

Lo que hay que hacer

Al comentar el trabajo que ha sido publicado de don José Fornieles, decíamos que nos parecían admirables las iniciativas que exponía, redundando en lo que nosotros venimos exponiendo en estas columnas desde hace mucho tiempo. Pero si esas ideas no se llevan a cabo, este es, si no hay unos cuantos hombres, pocos, no se necesita que sean muchos, no esperamos que se tengan resultados positivos, que el milagro se haga por sí solo. Es preciso, pues, que alguien se ponga al frente de este laudable movimiento en pro de nuestra ciudad, para urbanizar como se debe la zona de nuestra playa. Esto es lo primero, lo indispensable. Y esa persona debe ser el mismo señor Fornieles, aún cuando él vaya acompañado de otros hombres, amantes como él del engrandecimiento de esa zona a nada comparable y que como repetidas veces hemos dicho, más tarde o más temprano ha de ser una nueva Caleta malagueña, algo que dé realce a nuestra Almería.

Pero por ese mismo, por no dejar al tiempo lo que tardaría mucho sino a loables iniciativas pronto a realizarse, es por lo que es conveniente formar ese núcleo de buenos ciudadanos, amantes de estas ideas para que se sacada la modorra que existe en los que no deberian tenerla. Solo así se podrían realizar esas pequeñas mejoras que ni son muy numerosas ni tampoco de mucho coste. Arreglados íbamos a estar si pretendíamos una reforma de gran trascendencia, como la realizan otros pueblos, para embellecer los lugares cercanos al mar. Esto es, para realizar un gran proyecto que costara millones. Ya podía mos esperar sentados, porque de pie nos habríamos de cansar, a que ello se hiciera. Permaneceríamos años y siglos sin ver esa hermosa realidad. Aún así, viene siendo este un problema pequeño que se retrasa notablemente. Porque, afortunadamente, lo principal está hecho, más que por nuestro municipio, por esas nichas iniciativas particulares. ¿Cuándo iba a ver expropiado una gran avenida como la iniciada y? Pero es que no basta esto solo. Como muy bien dice el señor Fornieles, esta vía solo puede decirse que está

iniciada; faltan expropiaciones, asfaltarla, prolongarla y crear un buen arbolado y un intenso alumbrado.

Y esto no se llevará a cabo mientras no se haga una insistente campaña para que toda esta zona termine con el aspecto que hoy tiene de abandono y de falta de urbanización, convirtiéndose como se debe convertir en un ameno vergel, que no de otra forma se puede atraer a las gentes. Por eso es preciso, indispensable, en primer término, que se forme esa aludida sociedad para que ella recabe más atención de la que le están prestando hasta ahora nuestras autoridades a esos proyectos de embellecimiento de esa zona incomparable que la naturaleza nos otorgó y que nosotros no hacemos más que tenerla en completo abandono. Es necesario que esa sociedad se dirija al Presidente de la Diputación para que sin más dilaciones, que con las habidas hay bastantes, se proceda a construir el tercer trazo del camino de Almería a Cabo de Gata, por el Zapillo. Proyecto este aprobado y declarada su urgencia y que es inexplicable no se halla realizado todavía, como si hubiese habido un deseo de no construir ese camino por los distintos presidentes que han desfilado por la Corporación provincial.

Y después gestionar cerca del Ayuntamiento se ponga en relación con la Compañía de Andalucés, para que lo mismo que hizo la Compañía de Sierra Alhambilla, ceda gratuitamente la faja de terreno, que es necesario para darle el ancho necesario a la Avenida del 14 de Abril. Y del mismo Ayuntamiento, que dé mayor alumbra a dicha vía y prepare una buena plantación de árboles, po-

niendo al cuidado de ellos un guarda que los vigile.

Todo esto y aún más que otro día indicaremos, no se realizará, sino se constituye esa sociedad, indispensable, para que todas esas pequeñas mejoras se lleven a cabo.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

18 de Agosto de 1888

El vapor «Tintoré» salió para Liverpool, con cargamento de barriles de uva y el «Meneritania» para Londres, también con barriles.

—Se recibió un telegrama dando cuenta de que el ministro de Fomento señor Canalejas había ofrecido visitar a Almería.

—Comenzaron la feria y las fiestas, colocándose las casetas en la parte superior del entonces Paseo del Príncipe (hoy Avenida de la República).

—Llegó el popular escritor nuestro palentino don José Montero y Vidal, que residía hacía tiempo en Madrid.

—Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, la señorita Antonia Relea Cuenca y el teniente de Carabineros don Salvador Albert Pomata.

Comentarios políticos

Libertad constitucional

Parece a primera vista que las partes dogmáticas de las constituciones son conquistas de libertades. No cabe la menor duda de que antes fuera así. No conquistas populares precisamente; aunque en último término se invocaba el sacrosanto nombre de «pueblo» por el gupito que rechazaba la ingerencia del monarca.

La historia de las libertades públicas ha sido esta. Todas las luchas inglesas, la revolución francesa, han sido reivindicaciones de gupitos; porque todos han ido a defender «sus» libertades, que suponían, gratuitamente, las libertades de los demás.

Como se trataba de una apreciación equivocada, el tiempo se encargó de corregirlo con tan mala fortuna, que evitando un mal calmó en otro peor.

La filosofía neokantiana trató de introducir un nuevo concepto del Estado, que como era de esperar, tuvo que cesar de la libertad individual. Durante muchos años los colosos universitarios alemanes predicaron las excelencias del nuevo sistema y el mundo admirado de la profundidad y justicia dialéctica de estos napoleóni-

cos de laboratorio, asimiló bien o mal (más mal que bien) las nuevas enseñanzas. Los estudiantes españoles, hemos oído desde nuestras cátedras la voz potente de un Hegel, un Jellinek, un Laband, acerca de cómo debe ser entendida una libertad teórica a la alemana.

De allí sacamos que lo que eran libertades que se nos debían por el simple hecho de haber nacido hombres y que defendaban injustamente el poder público: debían ser «límites señalados por el Estado a los individuos».

Con este carácter aparece la pobre «libertad» en nuestra flamante si que también inservible constitución. Primero el reconocimiento al derecho de pensar, hablar, escribir y asociarse; pero con restricciones, y a continuación la manera de suspender lo poquito que nos queda, cuando al Gobierno le venga en gana. Total, que los únicos que tienen libertad omnimoda son los gobernantes. Esto nos hace desconfiar de los regímenes que así mismos se llaman democráticos y liberales, pues estas palabras parecen indicar que no hay más democracia que la go-



Ellermans Wilson Line

El rápido vapor

CAVALLO

saldrá el 24 del corriente para LONDRES DIRECTO. Este es el primer vapor para Londres de la presente temporada aceptado por la Cámara Oficial Uvers.

Para informes su Agente:

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Maura 5.—ALMERIA.

barriente, con la cual creen que el pueblo sea ellos. Esta es la suprema aspiración de un cacique.

Es preferible la táctica que a este respecto siguen el socialismo, el comunismo y el fascismo; merman la libertad individual; cierto; pero por lo menos sabemos a qué atenernos.

La idea de que las libertades señaladas en la constitución están puestas solo para los gobernantes, es casi consubstancial con lo español. Un botón de muestra y bastante tartarínico. El Gobernador de Sevilla, con motivo del día comunista — primero de agosto — tomó sus medidas para garantizar la «libertad del trabajo»; a continuación el buen señor exhibió a los periodistas la pobre idea que tenía de esa libertad, diciendo: «Ya he avisado a los chofers que el que no esté ese día en el punto le ratiro el carast» y al día «he puesto guardias en los ga-

ragas donde encierran, para detener al que se vuelva»; este es lo que se llama una interpretación auténtica de una de las garantías constitucionales.

¿Y no cabe recurrir contra una arbitrariedad, individual o colectiva? No señor; demos gracias que no se sientan más demócratas; pues por un efecto extraño la democracia en España se traduce en la votación de créditos extraordinarios para institutos armados; o en aumento de guardias de asalto.

Espero que si pueden los de arriba vendrá el fascismo; o si valen más los de abajo vendrá el comunismo, y todo el secreto está en la manera de entender la libertad; porque aquí el ciudadano consiente para saber a qué atenerse, no tiene más remedio que gritar «Vivan las caenas».

JOSÉ ANTONIO DE CORRAL

Panorama deportivo

Homenaje y explotación

Lo que se está haciendo con Vicente Trueba es vergonzoso y deprimente. La verdad es que no vale la pena de que un muchacho se parta el pecho en la escalada de los más empinados macizos franceses para que luego, cuando regrese a su patria se le traiga y lleve como una reina de belleza cualquierera y su nombre sea reclamo de una velada teatral o de un festival taurino.

Yá se que el corredor montañés no hace esto sin su buen por qué. Cada anuncio de asistencia a un acto público se trata de practicar e inmediatamente en su balcón y con sumandos que acrecientan las pesetillas que ha reunido por las primas de la Vuelta a Francia. Pero esta manera, un tanto burda, de mezclar los laureles y el metálico, de convertir en explotación lo que solo debieran ser homenajes, a pena al verdadero deportista, al legítimo caballero del deporte que no comprende cómo se ha podido llegar a estas mixtificaciones.

Claro que Trueba vive su momento y quiere aprovecharlo. Son horas de apoteosis, de borrachera, que pasados unos días le parecerán mentiras y necesitará recurrir al testimonio gráfico de los diarios para convencerse de que no fueron fruto de su imaginación. Sin embargo, ver cómo este cándido chiquillo recibe dinero y aplausos, cómo se retrata junto a políticos, periodistas, «estrellas» y toreros, me produce una extraña melancolía.

Y es que uno ha vivido, si no mucho, lo suficiente al menos para estar curado de espanto y sentirse un poco de vuelta de todos estos fuegos de artificio que la admiración enciende en torno a un campeón o triunfador cualquiera. Nada de lo que se acercan a estos mozos en los minutos calmantes de su popularidad, lo hace a hume de pajás; antes al contrario: cada cual busca la manera

de arriar el ascua a su sardina, y hace brillar con los reflejos de la popularidad del héroe el negocio que exalta, la actividad que cultiva. Y desde el hotelero que le alberga hasta el diario que le invita a tomar una copa en su redacción, ni uno sólo descuida el anunciar que apenas llegado a Madrid el ídolo de las multitudes se ha apresurado a significar su deseo de hospedarse en el Hotel X, visitar el diario Z o asistir a una representación del teatro Y.

¡Pobres figuras del minuto que pronto se borran de la pantalla de la actualidad, para ser sustituidas por otras que reclaman su puesto en el kaleidoscope de la vida! Mo dermos Icaros, ascienden hasta el Sol, sin comprender que la blanda cera de sus alas se derretirá bien pronto y que hay que tener muy firme la cabeza para que no se deje sentir de manera fatal el vértigo de las alturas que ascienden en unos instantes llenos de embriagueces y que harán más definitivo el golpe cuando desde mayores climas se despeñen.

Yo quisiera que Vicente Trueba fuese lo suficiente sereno para arrostrar todos estos peligros sin grave riesgo para su cerebro ni para sus facultades. Lo deseo fervientemente porque, sin poder a ciencia cierta explicarme por qué, todas estas fantásticas apoteosis que se le han preparado y que son tan meracidas me han recordado las similitudes que hace unos años se rendían a otro muchacho pequeño, achaparrado, modesto y que pasaba entre grandes personalidades prodigando sonrisas y apretos de manos que no sabía muy bien a quienes iban dirigidos. Me acuerdo de ese madrileño, todo improvisión y buena fé, que hoy apenas si gana para mal vivir en un pobre puesto de infima clase en un «cabaret» de baja estofa; me acuerdo de Antonio Ruiz, que gozó de los halagos del aplauso popular como ningún otro y que

hay apenas si recuerda aquellos triunfos tan cercanos que están, sin embargo, tan lejos.

Para enseñanza y reflexión de Vicente Trueba vuelve a desempolvar la silueta borrosa del campeón de Euzepa. No quiero establecer un parangón, nada más, de salir al paso de posibles inesperienza juveniles. Mi intención es que el corredor de Terralavega aprenda que se le pueda suceder lo que al púgil de Madrid llora, que no tenga que decir un día, como este a mí:

— ¡Da tantos amigos como tenía cuando yo era pupitar, no me queda ni uno!

Oiga esta vez Trueba. Si le queda tiempo, entre tantos homenajes y banquetes, léguese al apartado «Kirsal» de la calle de la Magdalena y dé un abrazo a Antonio Ruiz. Será el más merecido de los muchos que está prodigando, porque acase la dolorosa experiencia del boxeador puede servir de provechosa enseñanza al ciclista, aunque falle, por una vez, aquello de que «nadie escarmenta en cabeza ajena».

DAMIAN ESPERA

Asistencia Social

La Colonia escolar

Anoche celebraron una entre vista el Presidente del Casino y don José García Cruz, en representación de Asistencia Social, conviniendo en que el próximo día 20, los niños que marchan a la Colonia, desayunarán en la terraza del Casino, y a las dos de la tarde almorzarán en el mismo lugar los que regresen de la Colonia que durante un mes han estado en Finca.

Todos estos gastos serán sufragados por el Casino.

Asistirán representaciones de los Centros oficiales Asistencia Social y Casino, amenizando el acto la banda municipal.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 104.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 435 niños y 651 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfección 13 hombres y 3 mujeres.

Enfermos operados en el dispensario Antitracomatose por el doctor Fornieles Ubarri 16.

Instrucción pública

Los estudios para el segundo año de Bachillerato

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado el siguiente dictado el siguiente decreto:

«La necesidad de sustituir el anticuado plan de segunda enseñanza determinó que el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes solicitase del Consejo Nacional de Cultura la discusión e informe de un plan nuevo. Comprendiendo sin embargo que los múltiples problemas sometidos a las Cortes hablan de dificultar la discusión inmediata del proyecto

de ley presentado a ellas con la reforma de la enseñanza secundaria, el ministerio desguisó del plan el año primero en su inmediata implantación en el Bachillerato.

Es ahora urgente e inaplazable aplicar el mismo procedimiento para la implantación del año segundo, puesto que el sistema ciclico que han seguido los alumnos del primer curso no permiten su adaptación a los estudios del plan antiguo. No se prejuzga ni se limita de ese modo nada de lo que en su día se establezca en la ley, pues de no sufrir una radical transformación el proyecto para el nuevo Bachillerato en su tendencia y en su contenido, estas mismas materias han de continuar estudiándose con mayor o menor intensidad en todos o en casi todos los años sucesivos.

Findándose en estas razones de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se estudiarán en adelante en el segundo año de Bachillerato las mismas asignaturas y materias que se exigen actualmente en el primero, con un horario idéntico al desarrollo que le corresponde de acuerdo con el plan ciclico de reforma presentado a las Cortes.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	761.8
Temperatura máxima...	28.4
Idem mínima...	21.2
Idem media...	24.8
Idem máxima al sol...	38.0
Humedad relativa media	84
Evaporación en 24 h.	2.0
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S. V.
Fuerza en metros por segundo.	2.0
Nubosidad.	Semi despejado.

Aumenta de intensidad la borrasca del Sur de Irlanda que origina vientos duros del tercer cuadrante de las costas occidentales de Escocia a Irlanda.

Las presiones altas se mantienen al Sur de Azores.

Entre Baleares y la costa de Argelia se forma un núcleo de presiones bajas relativas que mantienen toda España el cielo con muchas nubes.

En nuestra Península hay nubes en el Norte con ligeras precipitaciones y hay también nubes en el litoral Mediterráneo.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 36 en Pamplona y la mínima de hoy ha sido de 10 en Vitoria.

En Madrid la máxima de ayer fué de 33 y la mínima de hoy ha sido de 18.8.

Tiempo probable hasta el día 18 de Julio a las siete horas.

Cantabria y Galicia algunas lluvias.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 17

De Gobernación.-Hallazgo de explosivos.-La Embajada de Rusia.-El tratado con Uruguay

El ministro de la Gobernación señor Casares, recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que en un taller de maderas de Sevilla, perteneciente al Sindicato del ramo, la Policía efectuó un registro encontrando enterrados dos bombas y siete pistolas.

Añadió que siguen las pesquisas relacionadas con este hallazgo.

A continuación nos dijo que estos pesquisas son laboriosas y lentas por la gran cantidad de materia que existe almacenada en el local de que hizo referencia.

Después se ocupó el señor Casares del supuesto nombramiento del señor Pascia para la Embajada de Moscú.

Desmintió tal noticia, agregando que el Consejo de ministros no se ocupó del asunto. Ni siquiera se pronunció la

palabra Rusia durante la reunión ministerial,

Los reporteros le interrogaron acerca de la actitud suya respecto al tratado comercial con Uruguay.

El señor Casares contestó así:

..Ya les dije en otra ocasión que ya hablaré donde y cuando pueda.

Mientras tanto, no diré una sola palabra.

De Estado

El ministro de Estado señor De los Ríos, ha recibido la visita de una comisión de vecinos de la República de Andorra.

También le visitó el ministro de Bolivia.

Noticia desmentida

Oficialmente se ha desmentido por el ministerio de Estado la noticia de que el señor Alvarez del Vayo, ha ya dimitido el cargo de Embajador de España en la República de Méjico.

La minoría radical

En una de las salas del Congreso se ha reunido la minoría radical parlamentaria, bajo la

presidencia del señor Guerra del Río.

Los reunidos examinaron la nueva redacción dada al artículo séptimo de la ley sobre arrendamientos rústicos.

Tras detenido cambio de impresiones acordaron proponer una enmienda al nuevo dictámen, estableciendo la igualdad de trato respecto de las provincias catetredas y aquellas en las que solo exista el amillaramiento de la riqueza rústica.

En el caso de que admitiese las enmiendas que formulan votarán contra el dictámen.

Dice Feced

El diputado a Cortes señor Feced, ha manifestado respecto al proyecto de ley de arrendamientos rústicos, que, aunque se han salvado las dificultades que originata el artículo séptimo, habrá amplia discusión en cuanto al resto del proyecto mencionado.

Respecto a la enmienda acordada por los radicales dijo que la estimaba inadmisibile.

La minoría radical socialista

En el Congreso se ha reuni-

do la minoría radical socialista parlamentaria.

Acordó presentar una enmienda al proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Se dió cuenta a con inuación de determinado acuerdo del Comité ejecutivo nacional, decidiéndose por los reunidos presentar recurso contra él ante el Comité nacional del partido y abstenerse mientras tanto de todo comentario, dado el propósito firme de la minoría de discutir y resolver el asunto ante los organismos superiores del partido a que pertenecen;

Agrarios y vasconavarros

Esta mañana se han reunido los diputados que integran las minorías agraria y vasconavarra, dedicándose a redactar las nuevas enmiendas que pudieran formularse contra el proyecto de ley de arrendamientos para el caso de que no se acepten sus puntos de vista y se vean por ello obligados a seguir la obstrucción.

Comisión de Agricultura

También en el Congreso se reunió hoy la Comisión de Agricultura del Parlamento.

Acordó dicha comisión proponer que sean rechazadas varias enmiendas y votos particulares contra la ley de arrendamientos.

Por el contrario, se acordó aceptar el voto del señor Casanueva que establece que nunca podrá ser menor la renta que el líquido imponible en el régimen de amillaramientos.

El programa socialista

Al programa mínimo presentado por los radicales socialistas han contestado los socialistas con otro programa acordado por la Comisión ejecutiva del partido.

Una vez que conozca la minoría parlamentaria los puntos del programa, se hará llegar éste al Gobierno por conducto de los ministros que pertenecen al partido socialista.

Las bases de colaboración, las contrasta con las bases formuladas por los otros partidos gubernamentales.

Se atribuye importancia política a la cena que celebró esta noche la minoría socialista en el restorán de «La Bombilla».



Plaza de toros de Almería

Los días 20 y 27 de agosto de 1933, con motivo de las ferias y fiestas se celebrarán

Una grandiosa corrida de toros y una monumental novillada.

Día 20.—Corrida de toros, de la ganadería de D. Celso Peillon (antes de Campos Varela, de Madrid), para

Joaquín Rodríguez (Cagancho)
Victoriano de la Serna y
Luis Gómez (El Estudiante)

Día 27.—Estupenda novillada, con ganado de D. Jerónimo Diaz Alonso (antes Sánchez Rico, de Lominchar (Toledo), que será despachada por

Silvino Zafón (Niño de la Estrella)
Florentino Ballesteros y
Luis Castro (El Soldado).

Los días 21 y 22, por la noche, presentación de **Llapisera y Los Ases** en los que figura el número más sensacional **Rejoneo en automóvil**.

Precios del tendido: Primera tarde: SOMBRA, 15 pesetas; SOL, 9 pesetas.—Segunda tarde: SOMBRA, 8 pesetas; Sol y sombra, 6; SOL 5.

Las corridas empezarán a las cuatro y media en punto de la tarde.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Nuestras fiestas y feria



corriente.

El primer día

Llegó el primer día de nuestras tradicionales fiestas y feria de agosto, que es hoy.

No se nota la animación que otros años; bien es verdad que las circunstancias obligan a ello; pero en fin, algo es algo, como tenemos costumbre el decir.

El alumbrado

Cumpliendo las órdenes del alcalde accidental y presidente de la Comisión de Festejos, señor Ortiz Estrella, ayer se comenzó a la desaparición de la instalación del alumbrado eléctrico «extraordinario» que iba a lucir en la hermosa vía Avenida de la República, durante las noches de feria y fiestas.

Como ayer dijimos, el alumbrado resultaba ridículo, siendo preferible el que no lo hubiese, como así ocurrirá, por falta de tiempo para la instalación de otro de más gusto y lucidez.

Las fiestas

Los festejos señalados para hoy son los siguientes:

A las siete de la mañana, diána por la Banda de música municipal, acompañada de gigantes y cabezudos.

A las cinco de la tarde, partido de fútbol, final del torneo local, en el que se disputará la copa donada por el Gobernador civil de la provincia señor Torres Martínez.

A las seis de la tarde, elevación de fuegos japoneses en el sitio denominado Canteras Viejas.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el centro de la bahía.

A las once, concierto y velada en la Avenida de la República.

Durante la velada, en la Avenida, la Casa Philips radiará con dos potentes altavoces las noticias de prensa del día y trozos musicales.

Para mañana:

A las once de la mañana: concierto en la Avenida de la República.

A las siete de la tarde: elevación de fuegos japoneses en el Campo de Regocijos.

A las diez de la noche: concurso de escaparates con premios metálicos.

A las once: gran fiesta recreativa en el campo de deportes del Tiro Nacional, organizada por la Asociación de la Prensa.

A la misma hora: velada en la Avenida de la República.

Para la fiesta de la Prensa

Pueden recogerse las localidades para la gran fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, hoy y mañana, hasta las nueve de la noche, en la Secretaría de dicha entidad y después de las citadas nueve de mañana, en el Campo de deportes del Tiro Nacional.

Línea Mac-Andrews

Buques construidos expresamente para el transporte de frutas entre España e Inglaterra

Para LIVERPOOL directo, el rápido y nuevo buque a vapor PALACIO saldrá fijamente el día 21 del

corriente.
Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvra.
Para informes: MACANDREWS Y O.^o LIMITED.—Maura, 2 Almería.

“Los Ases” con Llapisera

Un espectáculo nuevo se celebrará en nuestra capital con motivo de las fiestas y feria: la actuación en la plaza de toros en las noches del lunes y martes próximos de «Los Ases», número cómico-taurino-musical, que capitanea Rafael Dadrús (Llapisera) y que viene actuando con éxito ruidoso, desde el comienzo de la temporada actual, en los principales circos taurinos.

Figuran en dicho espectáculo una notable banda de música, compuesta por eminentes profesores, entre ellos el gran Aquilino, el rey del saxofón; una cuadrilla de toreros braves; otra de tereos serio, y un número sensacional, verdaderamente nuevo y emocionante, rejoneo de un novillo en automóvil. Todo presentado con el gusto artístico a que nos tiene acostumbrados el célebre Llapisera.

Puede considerarse como el mejor de los festejos que figuran en el programa de las fiestas que darán comienzo hoy.

Vapores fruteros



D/S A/S Spanskelinjen

El rápido vapor SOLFERINO, cargará el 24 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura, 5.

HACIA OTRA ASAMBLEA

El problema naranjero

Por el Ministerio de Industria y Comercio se ha dictado una orden, en cuyo texto se declara que ha sido sugerida por elementos interesados en la producción y exportación de la naranja la conveniencia de celebrar una asamblea o conferencia de los mismos con el fin de estudiar y proponer al Gobierno soluciones para los distintos problemas que afectan a dicho importante ramo de la producción nacional. Y teniendo en cuenta que por orden de 30 de septiembre de 1931 fué reorganizada la Junta Naranjera con la misión de informar y asesorar al Gobierno en todo cuanto se refiera al fomento de la producción y exportación de la naranja, dicho Ministerio ha tenido a bien disponer que se convoque a los elemen-

tos que constituyen la citada Junta Naranjera a una reunión que tendrá lugar en este departamento a partir del día 22 del corriente, a las doce de la mañana, para deliberar acerca de la conveniencia y oportunidad de celebrar dicha asamblea y proponer en su caso la fecha de celebración, así como su composición, cuestionario y reglamento como trámite previo para la convocatoria de la misma.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor ALBANIA, cargará el 23 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para informes su Agente:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Maura 5.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 15:

Circulares dando cuenta de haberse ausentado de la provincia el Gobernador civil don César Torres Martínez y encargándose del Gobierno, interinamente, el secretario del mismo don Adolfo Pérez de Santiago.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Reforma de la base segunda del trabajo del ramo de minería.

—Orden de Gobernación, aclarando la de los sueldos que deben percibir los secretarías de Ayuntamiento.

—Relación de contribuyentes del pueblo de Sorbas deudores al Tesoro por contribución urbana.

—Pliegos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, por don Francisco Ortega Góngora contra acuerdo del Ayuntamiento de Benahadux, don Rafael Nevache Requena contra acuerdo del de Macael y don Emilio Gómez Ujaldón contra el de Serón.

—Edictos de los Ayuntamientos de Padules, Tabal y Rágol.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

CARTA ABIERTA

— 0 —
Sobre el alumbrado de la feria

Muy señor mío: Adjunto tengo el gusto de incluirle copia del oficio dirigido al alcalde de la ciudad y unas notas referente a la iluminación de ferias, por el estímulo su publicación, extractándolas o ampliándolas, para conocimiento del público en general.

Gracias de su «ffm. a. s. que le saluda, J. DE LOS RIOS.

Almería 17 agosto 1933.

Una contestación

En contestación al oficio que ayer dirigió esa Alcaldía a esta Sociedad, cúmpleme manifestarle que he curado las órdenes oportunas para dar cumplimiento a lo requerido en el mismo, con la urgencia necesaria. Ahora bien, esta Sociedad se ve en la precisión de rechazar las imputaciones que se le hacen respecto a la instalación, puesto que en contra de lo que esa Alcaldía afirma, la instalación se ha ejecutado estrictamente con arreglo a los deseos de economías expresados ante la Dirección de esta Sociedad y a la vista de los planes que obran en nuestro poder, sobre los cuales se acordó suprimir las antiguas coronas reales, sustituyéndolas por las focos de iluminación normal, debidamente desplazados y reducir a una sola el número de gárnaldas que figuraban en dicho plano. No se le ocultaba a esta Dirección la pobreza de la iluminación y así lo manifestó, aduciendo en contra, la ya repetida economía.

Todo lo cual y en descargo de la responsabilidad moral que, esta Compañía pudiera haberle, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. cuya vida sea guardada muchos años.

Almería a 17 de agosto de 1933 —Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A., el director, J. DE LOS RIOS.

Señor alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

Un poco de historia

La Sociedad de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, en vista de la marcha de los asuntos de la misma, tomó el acuerdo de no suministrar energía gratis a ninguna persona ni entidad, pero estando dispuesta en todo momento a hacer todas aquellas concesiones que no estén en pugna con la defensa de sus intereses.

Vistos los antecedentes que había respecto a iluminaciones, dió conocimiento de este acuerdo, especialmente al Excm. Ayuntamiento, rogándole se procediera a formalizar un contrato para las iluminaciones de feria, tanto del año actual como para años venideros; a lo que se mostró conforme la Alcaldía, alegando, sin embargo, que con la esperanza de que este año fuese igualmente gratis la iluminación, no se había conseguido ninguna cantidad en presupuesto para cubrir esta atención, más consecuente con los buenos propósitos anteriormente expuestos, «Lección» manifestó que por este año y como caso excepcional, estaba dispuesto a facturar exclusiva-

mente los gastos de mano de obra y consumo de fluido, haciendo a este efecto el presupuesto de instalación, con arreglo a lo acordado con la Comisión de Festejos.

Es de advertir que ya al comienzo del verano se personó la citada comisión la Dirección de «Leoría» para pedir que se les reservaran las «pirullas» que habían servido el año anterior para la iluminación, pues había llegado a sus oídos que la habían solicitado la representación de Tro Naciona y en vista de estas manifestaciones del Ayuntamiento—que ya tenía conocimiento del cambio de conducta de Leoría—esta Sociedad denegó a los señores del Tiro la instalación solicitada, ofreciéndole confeccionar otra que cubriera sus necesidades.

Cuando llegó el momento de concretar en cifras el convenio de alumbrado, la Comisión manifestó el deseo de que—no teniendo fondos para atender a esta necesidad—la iluminación fuera lo más sencilla posible, reduciéndola al mínimo de gasto de instalación y de consumo. Se estudiaron los planos que sirvieron de base para las iluminaciones de años anteriores y se cercenaron estos hasta dejarlos reducidos a su mínima expresión; esto es, la indispensable para cubrir el expediente de existencia de una iluminación. Sin embargo, la Alcaldía no ha querido alquilar comprobar la intensidad de esta iluminación, que sea ser artística como la de años anteriores, es más eficaz y de mayor rendimiento lumínico.

Sirvan estas líneas de aclaración de lo sucedido y como antes al juicio imparcial del público el estado del asunto para su pleno conocimiento.

LA DIRECCION

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



Para Bristol y Cardiff

El vapor VASCO, cargará el 21 del corriente.

Para Glasgow

El vapor ALICIA cargará el 25, 26 del corriente.

Para Londres

El vapor KONIEGIN ELISA BETH, cargará el 28 del corriente.

Para informes sus Agentes:

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C.—AVENIDA DE LA REPÚBLICA, NÚMERO 69. ALMERIA.

En la provincia

Detención de los autores de un robo

Hace varios días dimos cuenta de que al vecino de esta capital don José Saldaña Torres le habían sustraído de su domicilio, calle del León número 6, entrando por uno de los balcones, la cantidad de más de 9 000 pesetas, un reloj de oro y cadena del mismo metal y diferentes documentos.

La Guardia civil de esta capi-

Dr. Rafael González Ubeda
 Cirugía general. (Ulceras y tumores)
 Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez.
 PLAZA SAN SEBASTIAN, NUM. 3
 Sólo durante el mes de Agosto

Balneario San Miguel
 Baños de mar templados y fríos
 Por abono, los baños de mar templados a tres reales

tal comenzó a realizar trabajos para descubrir a los autores del hecho, averiguando que habían salido para Garrucha y que desde este pueblo se dirigían a Aguilas (Murcia).

Los trabajos de referencia dieron feliz resultado, pues la Beca Mérita de Aguilas detuvo en las afueras de aquella población a Julio Padilla Jiménez y Joaquín Ferrer Martínez, los que se confesaron autores del robo, ocupándose les 1.575 pesetas. También fue detenido, como encubridor, el pesadero Antonio Miras García.

Además, en nuestra capital ha detenido la Guardia civil a José Moreno Moreno, domiciliado en la calle del Clavel número 1, como presunto autor de la sustracción de referencia, en unión de los dos primeros.

Se sigue la pista para la captura de otros individuos complicados en el citado robo.

Hace dos disparos

Al vecino del Pago de las Huertas, término de Antas, Gabriel Guerrero Fernández, se le ocurrió hacer dos disparos con una escopeta, con motivo de celebrar la fiesta del 14 del actual, según declaración que prestara ante la guardia civil, no llevando intervención contra persona alguna; pero otro vecino llamado Miguel Haro García, denunció que los disparos fueron contra él por resentimientos graves que tiene el Gabriel Guerrero por cuestiones que afectan a su honra.

La Guardia civil instruyó el correspondiente atestado, deteniendo al autor de los disparos, pues no tenía licencia para usar armas de fuego.

Para el Tribunal de Garantías

Un representante titular y un suplente

Se ha publicado el decreto convocando a la elección de representantes en el Tribunal de Garantías constitucionales.

En la región de Andalucía, serán elegidos un representante titular y un suplente, estando encargados de hacer dicha elección

los Ayuntamientos, siendo votantes los concejales.

Puede ser elegido representante en el Tribunal de Garantías, cualquier ciudadano español, varón e hembra, mayor de treinta años, con capacidad civil.

El día 10 de septiembre los Colegios de Abogados procederán a elegir los representantes en el Tribunal de Garantías.

Para este efecto son electores los letrados que tengan derecho al voto en el Colegio respectivo. Son elegibles los que figuran incorporados en cualquier Colegio, ejerzan o no la profesión.

El mismo día 10 de septiembre, las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes, que les corresponde designar.

Para la elección, el derecho de sufragio activo y pasivo se regirá por lo dispuesto en los artículos sexto, 12 (número segundo) y 15 de la ley.

Publicaciones

«Nuevo Mundo»

Publica esta semana unas de claraciones especiales del señor Alvarez Baylla sobre la transformación democrática de nuestra Diplomacia, abiseta a todos los hombres capaces y dotados ya de un nuevo espíritu.

Publica además: «La elección de «Misa Prensa» y la verbena de los periodistas». — «Recuerdos de el Peralta, el Vivillo, Archa y otros personajes en el Museo de la Guardia Civil». — «Teorías alemanas contra Malthus». — «Caricaturas crueles de los fanáticos de Oriente». — «Madrid es ciudad de verano (playa, campo, sierra, etc.)». — «Cómo veranean los estudiantes de Barcelona». — «Cómo viven los pintores pensionados en El Paila». — «La revolución en Cuba». — «Política».

Compre usted «Nuevo Mundo» a 30 céntimos.

Miguel García Algarra

OCULISTA
 CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
 Terriza, 15. — ALMERIA

SOLEMNES CULTOS

En honor de la Patrona

He aquí los solemnes cultos que se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo, en honor de la Patrona la Virgen del Mar, desde el día 26 del corriente al 3 de septiembre:

Día 26.—A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena, letanía y salve cantada a gran orquesta.

Día 27.—Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, misa solemne oficiada por los PP. de Santo Domingo, oficiando de medio pontifical el Excmo. señor Obispo. Predicará el R. P. Prior de Santo Domingo.

Por la tarde, de una a siete, harán la guardia de honor, relevándose de hora en hora, las señoras y caballeros de la ilustre hermandad de la Virgen del Mar, y se rezará en cada hora el Santo Rosario completo. A las siete, ejercicio de la novena con sermón por uno de los PP. de la Comunidad, letanía y salve cantada como el día anterior.

Días 28 de agosto al 3 de septiembre. Por la mañana, a las nueve, misa cantada en el altar de la Patrona. Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, novena, letanía, sermón y salve cantada.

Balneario «Diana»

Baños de mar templados y fríos

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista de pleito
 Ante la Sala primera se celebró ayer la vista de un pleito contencioso administrativo de 1932, quedando a resolución del tribunal.

Suspensión
 Por no haber comparecido los testigos se suspendió en la Sala primera el juicio señalado de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre lesiones.

Señalamientos para hoy
 Sección primera.—Vista de incidente de apelación de causa número 86 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián sobre desobediencia.—Abogados, don Manuel García del Pino y don Manuel Fuentes; procuradores, don Angel Vizcaino y don Francisco R. Reales.

Idem de causa número 270 de 1923, del distrito de l. Audiencia.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Grisolia.

Sección segunda.—Vista de causa número 102 de 1932, del Juzgado de Gergal, seguida contra Soledad Anador Gazquez y otra, por el delito de hurto.—Abogado, don Francisco Puertas López; procurador, don Antonio Rueda.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, asistiendo regular número de diputados.

Las tribunas públicas también aparecen bastante animadas.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Prosigue la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos rústicos.

El diputado señor Casanova que aunque la minoría agraria está disconforme con el nuevo dictamen que ha dado la Comisión, lo aceptan como mal menor.

En votación nominal se desechan varias enmiendas y votos presentados.

El señor Balbontín apoya un voto, atacando a los socialistas.

Dirigiéndose a éstos es dice:

Habéis asesinado más obreros que Primo de Rivera.

Con este motivo se produce un enorme escándalo, dirigiéndose a la presidencia acaloradas protestas.

Como tanteo para el quorum se rechaza la enmienda del señor Balbontín por 236 votos contra uno.

Se votan definitivamente los créditos para el ministerio de la Industria.

El señor Martínez Barrios explica su voto y se expresa recordando que el señor Lerroux ofreció respeto al Gobierno, deseando le mereciera confianza. Pero como esto no lo ha logrado, anuncia la abstención.

Exhorta a señor Azafia para que rectifique la obra de Gobierno que no debe satisfacer a la mayoría parlamentaria sino a la mayoría de país.

Le contesta el señor Azafia diciendo que el debate político es inadecuado, pues el Gobierno no caerá mientras cuente con la mayoría.

Se lamenta del ajeamiento de los mauristas, atribuyéndolo a cólera y a despecho. Pero expone que desearía que volverían a colaborar con el Gobierno.

Cree lícita la abstención de los radicales, aunque esto le contraría. Dice que se trata de un juego normal del Parlamento.

— Cuando la mayoría — agrega — crea innecesaria nuestra presencia nos iremos. Antes, jamás.

(Aplausos en la mayoría).

Rectifica el señor Martínez Barrios, insistiendo en la necesidad de que el Gobierno mejore sus procedimientos políticos.

Dice que la abstención de los radicales está inspirada en un santo amor hacia la República, y por el servicio de España.

Invita al Gobierno a hacer un examen de conciencia, pues las horas apremian.

(Grandes aplausos en las minorías de la oposición).

Al procederse a la votación de los créditos para el ministerio de la Industria, se ausentan los diputados radicales.

Quedan aprobados dichos créditos por 233 votos contra ninguno. Como el quorum eran 233, se considera válida la votación.

También se aprueban los presupuestos para la construcción la Ciudad Jardín en Alicante, por 226 votos, y el proyecto de reclutamiento de marinos para la Armada, por 229.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Otras noticias

Madrid, 17

El paro obrero en España

Según las estadísticas últimamente efectuadas el paro obrero en España afecta a 285 898 trabajadores.

Además, 258 379 sólo tienen ocupación cuatro días a la semana.

En América se encuentran parados 6 243 y parcialmente unos 3 892.

Comentarios a las votaciones del Congreso

Durante toda la tarde se han hecho comentarios relacionados con las votaciones de los elementos ministeriales en el Parlamento.

Estos estuvieron gestionando activamente la busca de votos para el quorum.

El señor Barnés estuvo conferenciando con los radicales socialistas disidentes, convenciéndoles para que votaran con el Gobierno.

Don Teodomiro Menéndez acude a votar

Es comentado el hecho de que el diputado socialista don Teodomiro Menéndez que se encontraba enfermo en un sanatorio, acudió al Congreso con el brazo en cabestrillo, para unirse a los votos de la mayoría.

Los socialistas le ovacionaron al entrar en el salón de sesiones.

¿Operaciones en Marruecos?

Se asegura que el Gobierno, ha requerido el informe de un prestigioso general sobre posibilidades de efectuar operaciones militares en el Marruecos occidental.

Parece que dicho general ha informado desfavorablemente.

Aconsejó que debe reforzarse la vigilancia.

Fallece un policía

Ha fallecido el agente de policía señor Escobona, que fue herido por un maleante recientemente.

rido por un maleante recientemente.

Comisión de exportadores

Ha marchado para dirigirse a Dublín una Comisión de productores y exportadores con el fin de gestionar en los mercados de Irlanda la admisión de vinos y frutas españolas.

El ministro de Comercio, señor Franchy Roca ha ordenado al agregado comercial en Londres para que les facilite la labor a dichos comisionados.

De Provincias

Madrid, 17

Huésped ilustre

Dicen de Málaga que se encuentra en aquella capital procedente de Granada, e hijo del presidente de los Estados Unidos.

Le acompaña el agregado de la Embajada de su país en Madrid.

Comisiones universitarias francesas

Telegrafían de Córdoba que las Comisiones universitarias francesas que llegaron ayer han visitado los monumentos y después de una recepción celebrada en el Ayuntamiento marcharon a Sevilla.

Clausura de la Feria II de Muestras

Dicen de Santander que han tenido lugar la clausura de la segunda Feria de Muestras, asistiendo al acto numeroso público.

Ultima hora

Madrid, 18 a las 4

Una agresión

Dicen de Sevilla que ha sido rotado el contratista de obras don José Fernández cuando estaba acompañado por dos hijos del mismo. Todos resultaron heridos de gravedad en el vientre.

Los autores del hecho huyeron en un taxi.

POR TELÉGRAFO

Más noticias

—0—

Madrid 17

La recaudación de Hacienda

Según datos que publica un periódico de la mañana, la recaudación de Hacienda en los cinco primeros meses del año en curso, ofrece una baja de 175 millones.

Parece que el titular de la cartera de Hacienda señor Vizueta, hizo en el Consejo de ministros la exposición de perspectivas para el presupuesto de 1934, se mostró enemigo de acometer obras santuosas.

Se dice que aludó también a las obras de enlaces que proyecta el señor Prieto.

Cree el señor Vizueta más conveniente hacer una ley de seguro contra el paro, pues el Estado saldría de esta manera más beneficiado, evitándose los cuantiosos gastos que implican algunas obras innecesarias.

Valoración de servicios de Cataluña

Se ha redactado ya el decreto relativo a la valoración de servicios que se traspasan a la Generalidad de Cataluña, existiendo acuerdo perfecto entre los elementos catalanes y el ministro de Hacienda señor Vizueta.

Se respetan los coeficientes que marcó el ministro al proyectar el referido decreto.

Reunión de la agrupación socialista

Ha celebrado una reunión la agrupación socialista.

Se presentó una proposición en el sentido de prohibir a los afiliados que manifiesten públicamente en los mítines y en la prensa su opinión adversa a los acuerdos que adopte la agrupación.

Se adoptó el acuerdo de crear una escuela de capacitación para concejales, a la cual será forzoso que acudan los candidatos.

Estos serán designados en breve.

De Marruecos

—0—

Establecimiento de la oficina de Intervención

Comunican de Casablanca, que el Gobernador del Sahara español llegó a Ifra, estable-

ciendo la oficina de Intervención, guarnecida por cuarenta soldados indígenas.

La guarnición de Cabo Juby será aumentada hasta tres miles de camellos.

La recluta se hizo en la zona española de Marruecos, por tener mayores seguridades de fidelidad, estando los moros más familiarizados con los españoles sintiendo menos atracción por el desierto.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 17

Deuda 4º interior...	67 25
Id. 5º amortizable...	89 00
Idem 4º idem...	782 5
Banco de España...	538 00
Español de Crédito...	000 00
Hispano Americano...	140 00
Tabacalera...	192 00
Londres...	39 55
París...	46 85
Dólar...	8 99

PERPEN

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA.

GACETILLAS

Repoblación forestal

En la «Gaceta» del día 15 del actual, se ha publicado un decreto aprobando el Reglamento de repoblación forestal.

También publica además del Reglamento las instrucciones para la ejecución del mismo.

Comisión gestora

Esta mañana, a las once, deberá celebrar sesión la Comisión gestora provincial, para despachar los diversos asuntos que figuran en el orden del día.

Denuncias municipales

El Jefe de la Guardia municipal denunció ayer a varios vecinos, uno por realizar obras sin licencia y otros por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Además denunció que la casa número 2 de la calle de la Entena, se halla en malas condiciones higiénicas.

Fallecimientos

Ha fallecido en Murcia, en donde se hallaba accidentalmente por asuntos comerciales, nuestro amigo que fué en vida, don Melchor Morata Cano, hermano del cano

aligo de esta Catedral don Diego y del comerciante don Juan.

Enviame a dichas señoras y demás familias enviame nuestro pésame.

Peticón de licencia

El practicante de la beneficencia municipal don José Antonio Caparrós Vicente, ha solicitado un mes de licencia.

Contra el contrabando

Una orden del ministerio de Hacienda dispone que sean relevadas las líneas de vigilancia fincales y se establezca la implantación de inspecciones en todo el territorio nacional para la del contrabando y la defraudación.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar del repartimiento complementario de aportación forzosa ordinaria de atrase por el agente provincial don Eduardo Farrer Aquino.

Objetos extraviados

En la Inspección de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten su legítima pertenencia, se encuentran los objetos siguientes: una gorra de paño, un carnet extranjero con varias fotografías, una sapeleta del Monte de Piedad y un pañuelo de la mano que contiene una peseta con cuarenta y cinco céntimos.

Visita al Hospital

Ayer tarde, el presidente de la Comisión gestora provincial señor Hernández Martín, giró una nueva visita al Hospital, con el propósito de que los servicios del establecimiento estén lo atendidos que merecen.

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido de géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4. PASEO PRINCIPE, 11. ALMERIA.

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de la Audiencia

NACIENTOS.—Luis Viza Monzerral, Floreal Fernández García, Juan Gil Peña, Antonio de Velasco Ronco y Juana Vicente Dalgado.

DEFUNCIONES.—María Pomares María, de 61 años, de tuberculosis pulmonar; Carmen Martínez Quevedo, de 6 años, de bronconeumonía; y Francisco Muñoz Alonso, de 4 meses, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

A. Ramírez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y ODOS. Glorieta de San Pedro, número 1.

Número de ocho páginas

Espectáculos

—0—

En el Tiro Nacional

Función de cine sonoro para hoy viernes:

Por la tarde, a las 7 30:

La interesante película de dibujos titulada «Jazz de las Flores» y «La Fiera del Mar» interpretada por John Barrymore y Joan Bannet.

Por la noche a las diez, el mismo programa.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 26.

Almería botica de Santo Domingo, Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Pallebot español «Puerto de Alcudia», de Barcelona, con carga general.

Idem idem «Araya Mendl», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arnabal Mendl», de Alicante, con carga general y pasajeros.

DE SALIDA

Pallebot «Puerto de Alcudia», para Tarragona, con sal.

Vapor español «Araya Mendl», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arnabal Mendl», para Málaga, con carga general y pasajeros.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concluidos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Extíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO: EUGENIO DE BUSTOS Granada, 9.

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.



Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Campana Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: cluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LIEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda e intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir huete con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Manra 5.

Lea usted "La Crónica Meridional"

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a «ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169. — Barcelona Recibirán instrucciones gratis.

BALNEARIO DE FUENTE SAN ROSEN

Tolox. A 55 kilómetros de Málaga. Aguas azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio. Catarros, Bronquitis, Asma. Temporada oficial: de 20 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga, a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII, número 35

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al Administrador.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e hoo de droguerías y perfumerías. Te en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 35 87 - Almería